

**XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 15**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la Adquisición de Motocicletas Operativas para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California, de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción III, 34, 35, 36, asimismo aplicando los artículos 29 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y demás relativos y aplicables, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-15-26	\$3,519.30	Del 11 al 18 de junio de 2026	18-junio-2026 12:00 horas	22-junio-2026 12:00 horas	25-junio-2026 12:00 horas

Partida: 54101 Vehículos y equipo terrestre

Paquete	Descripción de Bienes	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
Único	MOTOCICLETA MODELO 2025 BALIZADAS COMO PATRULLA	Unidad	25

El resto de las especificaciones se detallan en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en la página <http://www.mexicali.gob.mx> transparencia, Administración, licitaciones, 2026.
- El pago del importe de las bases deberá efectuarse en efectivo en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de las 8:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, ubicada en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de Mexicali C.P. 21000 o bien en la siguiente cuenta bancaria.
Banco: BBVA.
Beneficiario: AYUNTAMIENTO MEXICALI BCN.
Clave Interbancaria: 012020001900584240.
Concepto: Bases de Licitación No. AYTOMXL-OM-ADQ-15-26.
Únicamente se aceptarán pagos directos en Recaudación de Rentas Municipal, Cajas Auxiliares y transferencias bancarias a la clave interbancaria antes mencionada. Una vez realizado el pago o transferencia correspondiente, deberá remitir copia de comprobante de este al correo electrónico que se señala al final de esta convocatoria.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 18 de junio de 2026.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 2026 a las 12:00 horas en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será como límite el día 22 de junio de 2026 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 22 de junio de 2026 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 25 de junio de 2026 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar y entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 y 1.3 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 de las Bases de Licitación
- La forma de pago será: La indicada en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar Proveedores del Sector Público: Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, legalmente constituidas bajo las leyes mexicanas, que cuenten con la capacidad legal, administrativa, técnica y financiera para la prestación de los servicios objeto de la presente licitación,
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista de licitaciones Nohemi Macias, al número de Teléfono (686) 558-16-00 extensión 1948, correo electrónico: ndcmacias@mexicali.gob.mx

Mexicali, Baja California, a 11 de junio de 2026

CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.